

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14086** *Acuerdo de 17 de diciembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Ángel Luis Ortíz González.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de diciembre de 2015.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, al Magistrado don Ángel Luis Ortíz González, titular del Juzgado Instrucción número 41 de Madrid, con efectos del día 22 de diciembre de 2015.

Madrid, 17 de diciembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.